Asunción, 17 de Julio de 2014

ICEO N° 37/14

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref. :	***LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 31/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **4.939** de fecha 11 de marzo de 2.014, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; la **Lic. María Rosa Bareiro,** profesional técnico designado por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez,** el **Lic. José Benítez Isasi** y la **Lic. Ramona Godoy**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación Pública Nacional - PAC Nº 31/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – AD REFERENDUM"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 31/2014 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE – AD REFERÉNDUM"**, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 5015 del 28 de abril de 2014, con ID Nº 274.575, cuyo PAC PLURIANUAL fue programado por un monto de **guaraníes cuatro mil millones (Gs. 4.000.000.000).** El sistema de adjudicación es **"Por el Total".**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), como también fue publicado por 3 (tres) días en un diario de circulación nacional. La fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres fue fijada para el día **30 de junio de 2014,** en cuyo acto se presentó 1 (un) oferente y se dio curso al proceso.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

Datos de la Oferta presentada:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
BARCOS Y RODADOS S.A.	3.999.610.000	30/06/2014	07/12/2014	199.980.500

Observaciones: BARCOS Y RODADOS S.A.: Presenta un original y dos copias de la oferta acompañada de un CD.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos según **Nota DAJ/IED N° 61/14** de fecha **10 de julio de 2014,** cuya conclusión se resume en que la oferta de la firma **BARCOS Y RODADOS S.A**. cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial.

En cuanto a las documentaciones formales no sustanciales, se solicitó al oferente nota mediante, la presentación de los siguientes documentos adicionales: Documento que acredite el desempeño satisfactorio de los contratos ejecutados similares al objeto de la licitación; Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscritos con la contratante; Constancia de poseer cuenta corriente o caja de ahorro emitida por entidad bancaria dentro del territorio nacional.

El oferente presentó las documentaciones solicitadas en el plazo establecido y tras su verificación, se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el PBC.

4. INFORME TÉCNICO:

Se adjunta como **ANEXO C**, el Informe Técnico elaborado por la Dirección Administrativa según Nota NDA 1079/2014, cuya conclusión se resume que la empresa **BARCOS Y RODADOS S.A. cumple** con los requerimientos del PBC, en cuanto a las especificaciones técnicas y a la cantidad de bocas de expendio exigidas.

5. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO E**, el Informe Financiero, cuya conclusión se resume en que la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** cumple con los índices financieros exigidos en el PBC.

6. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO D** el Cuadro Detallado de la Oferta, elaborado por el Departamento de Programación y Evaluación.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Lic. ROBERTO J. TORRES C.
Director General

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda adjudicar** el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 31/2014 "Adquisición de Combustible"**, a la empresa **BARCOS & RODADOS S.A**, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras requeridas en el pliego de bases y condiciones, y ser la única firma oferente en el presente llamado, para un periodo de 12 (doce) meses, por un monto total de **Gs. 3.999.610.000** (guaraníes tres mil novecientos noventa y nueve millones seiscientos diez mil) exento de IVA, de acuerdo al siguiente detalle:

Item N°	Descripción del Bien	U.M.	Presentación	Procedencia.	Cantidad	Precio unitario (Ex. IVA)	Precio Total (Ex. IVA)
1	Combustible Diesel	Litros	Cupos	Nacional	529.000	5.290	2.798.410.000
2	Combustible Nafta Súper	Litros	Cupos	Nacional	165.000	7.280	1.201.200.000
			Totales				3.999.610.000

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Lic. Ruben Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Dra. Luz Antúnez
Asesora
Consejo de Superintendencia

Lic. MARIA ROSA BAREIRO
OGVC
Dirección Administrativa

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLEITAS
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS